

RV: EVIDENCIA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE MANDAMIENTO DE PAGO AL PAGADOR Y NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA AL DEMANDADO-PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RADICADO No 05001-31-10-002-2023-00379-00

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 10/08/2023 9:53

Para: Wilton Fabian Orrego Zapata <worregoz@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (324 KB)

PANTALLAZOS DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO.pdf;

MEMORIAL 2023-00379



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: jaimé alberto rodríguez jaramillo <rodriguezjaime8895@americana.edu.co>

Enviado: jueves, 10 de agosto de 2023 8:47

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EVIDENCIA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE MANDAMIENTO DE PAGO AL PAGADOR Y NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA AL DEMANDADO-PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RADICADO No 05001-31-10-002-2023-00379-00

Buenos días,

Señores, Juzgado Segundo de Familia en Oralidad de Medellín les envío pantallazos como evidencia de la notificación del oficio de mandamiento de pago al pagador y notificación de envío de la demanda al demandado en el proceso ejecutivo de alimentos con Rdo. 050013110002-2023-00379-00

DEMANDANTE: KELLY YULISSA BECERRA SANCHEZ

REPRESENTANTE LEGAL: THIAGO ANDREY SUAREZ BECERRA

DEMANDADO: ANDRES FELIPE SUAREZ RAMIREZ

Favor acusar recibido.

Atentamente,



Jaime Alberto Rodríguez Jaramillo

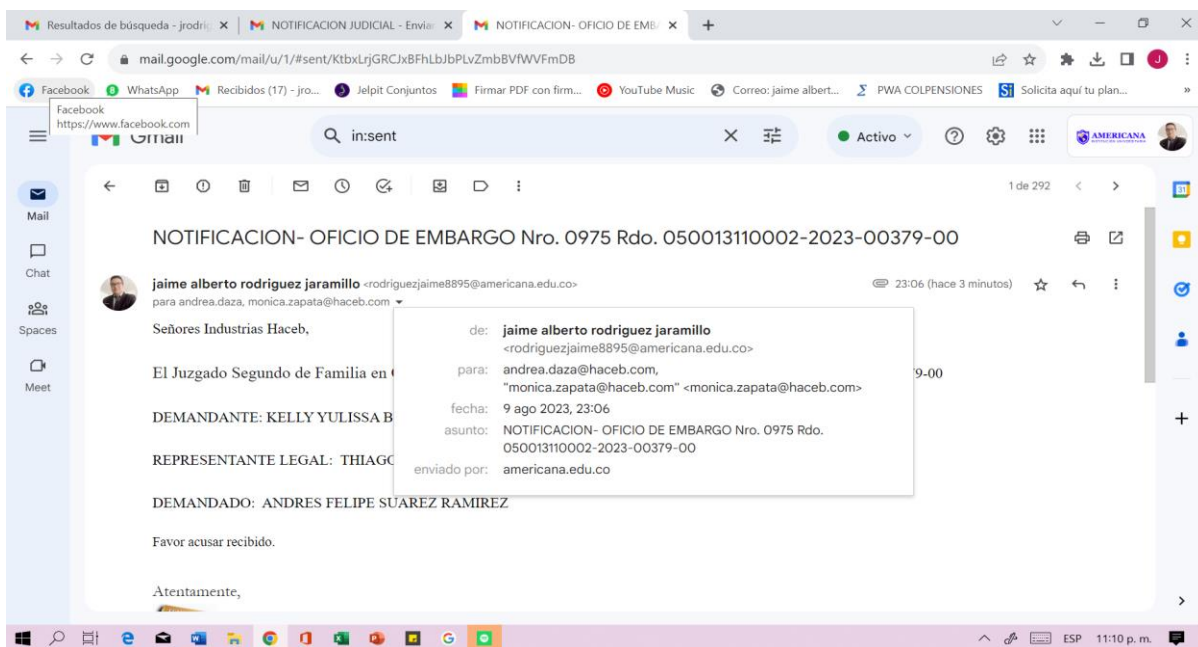
Estudiante en Derecho

rodriguezjaime8895@americana.edu.co

Teléfono: 3122170985 <https://wa.me/573122170985>

(Medellín-Antioquia)

Pantallazo de la notificación y envío del oficio de embargo del demandado para el pagador.



Pantallazo de la notificación, envío de la demanda y libre mandamiento de pago del demandado.

